

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
trimestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Miércoles 17 de Mayo de 1916

Núm. 8.902

El patriotismo, los coruñeses y la corrección

Están harto desacreditados todos los certámenes y concursos artísticos para que nadie tuviese fe ni esperanza en el que ahora acaba de celebrarse de música gallega y en Madrid, tierra de camarillas, compaña de dragos y componendas, que no manda a Galicia más que caciques caneros y procaaces insultos.

La prensa coruñesa, en un plausible afán de corteza, quéjase dolorida de la violencia y ruidosa con que el público protestó contra el timo de los perdigones de que querían hacerle víctima.

Un silencio discreto y prudente, de buen manso y sufrido, humilde a todas las vejaciones, resignado a todas las injusticias, insensible a todos los cogoteos, armoniza-ble más con nuestro cabérrimo carácter: con el carácter que nos atribuyen los que, así saben de nuestro modo de ser, como conocen la música que florece en nuestros valles y montañas.

Pero los coruñeses, que no ignoran que la mansedumbre está en desacuerdo con la dignidad, sintieron hervir en sus pechos fúlgidos la santa indignación que nace en los corazones al calor de las injusticias y de las pretericiones aunque se escuden tras la adarga de nombres ilustres.

No hay incorrección ni falta de equidad cuando se combate una injusticia consumada.

La obra de Conrado del Campo no es gallega y el concurso tenía por objeto premiar a una que lo fuese. Este hecho bastaría por sí sólo para abonar las protestas de los buenos patriotas coruñeses.

Pero hay más, mucho más todavía, que conviene saber y divulgar, no sólo para que no se confunda el sano patriotismo, alentador de todas las virilidades, con la grosería y la ineducación, sino también para justificar la gallarda actitud de los entusiastas coruñeses que tan bien supieron repeler el último bufotón con que el Madrid de todas las oligarquías y los caciquismos todos, quería obsequiar a Galicia.

A ese concurso—llamémosle así—se presentaron siete compositores. A buen seguro que seis son gallegos.

El tribunal estuvo formado por los señores Bretón, Director del Conservatorio; y Seo de Valle, Espiá y Francés, profesores del mismo centro.

Y premiaron al Sr. Conrado del Campo. El Sr. Conrado del Campo es profesor del Conservatorio.

El Sr. Conrado del Campo es viola del cuarteto que dirige su compañero el señor Francés.

El Sr. Conrado del Campo no es gallego ni vivió nunca en Galicia. Pasó por aquí como los golondrinas, pero sin anidar.

Los críticos musicales de todos los periódicos de La Coruña afirman clara, explícita y rotundamente que la obra premiada no sólo no tiene de gallega más que el apellido, sino que es falta de inspiración, que en un músico de la talla y los relevantes méritos del Sr. Conrado del Campo no halla razón de ser más que en el desconocimiento del alma que informa y da vida a nuestras alboradas, alalás, enchoyadas, milieiras, baladas...

El Sr. Conrado del Campo sólo conocía—por lo visto—los dos motivos de Montes y Ubané con que untó su Poema musical y el poético y trascendente jej, carballeiral que el Sr. Pérez Lugin hizo tan popular en la villa del oso y del madroño.

Quiso beber en la fuente prístina y gallega que mana de los versos de Rosali; pero nuestra lengua no se le mostró propicia. Esto ya se lo sabía Curros Enríquez.

«Pois non che hai can que che'a roa Nin gorxa a que ben se exoite, Si non a herdón de sua aboa, Ou con anacos de broa Non comen cancos de leite».

Y las otras partituras, tal vez de músicos gallegos? Aún con menos técnica, con menos arte, si se quiere, ¿no tendría alguna la inspiración y el galleguismo suficientes para hacerse acreedora al premio? Si la contestación es negativa debió declararse desierto. Si es afirmativa la polaca es una infamia.

Galicia debe exigir de los músicos no premiados que den a conocer sus obras. Es un deber de patriotismo que se impone.

Por eso la protesta de los coruñeses es la de todos los gallegos dignos y amantes de su tierra, es la sacudida violenta, sí; pero no injusta ni siquiera incorrecta, de una raza ahita de atropellos y expoliaciones, hastiada ya de todo los centralismos bñones y maturos aunque vayan doados con la purpurina de apellidos que no les pertenecen.

Hay que convertir el alma gallega en un Ozán.

Sólo así seremos respetados.

VICTORIANO TAIBO,

Compostela, Mayo, de 1916.

Notas de un curioso

EL CALENDARIO BULGARO

El Consejo de ministros búlgaro ha terminado la reforma del calendario, acordando las fiestas nacionales que han de figurar en el mismo.

Se suprimen las que recuerdan acontecimientos antiguos, y se mantienen las que recuerdan la victoria del Ejército búlgaro, mandado por el Príncipe Alejandro de Battenberg, sobre los serbios, la toma de Andrinópolis, la de Nisch, la alianza sus-

tro-germano-búlgara y la del aniversario de la visita del Emperador Guillermo a Sofía.

MOT DE LA FIN

De Rojas:

«Amor es un fuego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura una deleitable dolencia, un alegre tormento, una dulce y fiera herida, una blanda muerte».

Actualidad política

La unión de los liberales.—El Mensaje de la Corona.—La actitud del señor La Cierva.—¿Actuará Maura?—La concentración de las derechas.—Constitución definitiva del Congreso.

En la reunión de las mayorías parlamentarias, verificada en el palacio de la Presidencia, como saben los lectores, hubo dos notas de extraordinaria importancia: el reconocimiento por todos los senadores y diputados liberales de la jefatura indiscutible del señor conde de Romanones y la exteriorización de la unión de todas las fracciones que integran el partido.

Han desaparecido las diferencias que antes separaban a liberales y demócratas y ahora todos aparecen unidos bajo la jefatura del actual presidente del Consejo.

¡Quiera Dios que esta unión sea duradera y que otros elementos, no desprovistos de ambición, que laboran en la sombra, no inicien una división que pueda ser más honda y de mayores consecuencias que la que mantuvo el presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas!

La unión del partido era indispensable para que éste pudiera ser instrumento al servicio de Gobierno, pero si hubiera continuado así o con un jefe discutido poco o nada se habría adelantado, aún después de realizada la unión.

En la reunión de las mayorías quedó proclamada y reconocida por todos la jefatura indiscutible del señor conde de Romanones. Esto era de absoluta necesidad para que el señor presidente del Consejo se viera asistido en todo momento de la autoridad que sólo tiene los jefes de partido.

Las manifestaciones claras, explícitas y terminantes de los presidentes de las Cámaras, señores marqués de Alhucemas y Villanueva, en sus breves discursos, aplaudidas por todos los senadores y diputados confirmaron en la jefatura del partido liberal al señor conde de Romanones.

Ya puede dormir tranquilo el señor presidente del Consejo. Por ahora, nadie le disputará la jefatura; pero su responsabilidad es mucho mayor desde el momento en que todas las huestes liberales le han erigido en su caudillo.

El discurso de la Corona no ha producido la menor sensación. El Gobierno, al dirigirse al país, revela sus buenos propósitos en todos aquellos asuntos de mayor interés, fijándose principalmente en el problema económico.

Como programa, el expuesto por el Gobierno ni ha despertado grandes entusiasmos ni ha merecido reproches. Uno de tantos que reflejan buena orientación, pero que no llegarán a realizarse.

La única nota interesante, que sin ser nueva ha causado excelente impresión, del discurso leído en el Congreso por el augusto Monarca, ha sido la parte del mismo dedicada a ratificar la actitud de neutralidad observada por nuestra nación desde que estalló la guerra europea.

El tópico de la neutralidad, que tan magistralmente explotó el señor Dato, le seguirá aplicando con frecuencia el actual Gobierno y hará muy bien.

La casi totalidad de los españoles está convencida de que la actitud de nuestra nación, en el conflicto europeo, no puede ni debe ser otra que la de absoluta neutralidad observada hasta el presente; pero esto que está en la conciencia de todos y que responde al sentir general del país, conviene que lo ratifique el Gobierno en un documento oficial y que los representantes en Cortes hayan oído pronunciar esa ratificación a su majestad el rey don Alfonso.

Desde que el exministro señor La Cierva pronunció, en Murcia, su importante y comentado discurso, se hacen los más opuestos juicios acerca de la aptitud adoptada por el ilustre político.

Los conservadores que siguen al señor Maura critican con dureza al señor La Cierva y otro tanto hacen algunos idóneos pero, en rigor, ni el señor Maura ni el señor Dato se muestran disgustados por las manifestaciones que respecto de ellos hizo el exministro de la Gobernación.

Nosotros creemos que con exactitud el pensamiento que predomina en la actitud que ha observado el señor La Cierva; desde que se dividió el partido conservador y esa actitud, en la que con resolución y severa, entendemos que obedece su discurso de Murcia.

Nos atreveríamos a asegurar, sin temor a ser rectificados, que el señor La Cierva, consecuente con la actitud que adoptó en aquella memorable fecha y con cuanto expuso en el Congreso en las primeras sesiones de las anteriores Cortes, no se suma a ninguna de las dos fracciones conservadoras, ni se aleja de ellas, porque aspira a ser el lazo de unión de ambas.

Guarda afecto, respeto y la más alta estimación al señor Maura; reconocimiento y amistad al Sr. Dato, y se coloca a igual distancia de ambos, deseoso de contribuir a la reconstitución de las fuerzas conservadoras.

Huye de crear nuevas escisiones y de ahondar las existentes. Quiere reedificar, no destruir.

Es tema obligado entre los elementos políticos de todos los partidos y principalmente entre los liberales, la actitud que se supone adoptará en las Cortes el señor Maura.

Dícese que el insigne estadista se halla animado del firme propósito de actuar en el Congreso con decisión, interviniendo personalmente en todos los debates que se susciten sobre aquellos asuntos que sean de vital interés.

Asegúrase que el señor Maura, libre ya del compromiso que le obligó a permanecer silencioso durante las anteriores Cortes

está dispuesto a disentir y a batallar sin tregua ni descanso.

Secundarán, según parece, al brioso orador conservador, un parlamentario también formidable y no menos brioso, el señor Vázquez de Mella, y otros oradores prestigiosos entre los cuales se hace figurar en primera línea al señor Cambó y a otros diputados regionalistas.

Si estos anuncios se confirman, el Gobierno se verá en trances difíciles para contener los temibles arrestos del señor Maura y las acometidas de los que con el jefe conservador formen la concentración de las derechas.

Por este lado se vislumbran peligros para el Gobierno y para la situación liberal. En cambio las izquierdas están tranquilas y apacibles.

Otro día nos ocuparemos de los reformistas y de las minorías republicanas.

Las Cámaras tardarán seis u ocho días en constituirse definitivamente y aunque el jefe del Gobierno ha manifestado repetidas veces que permanecerán abiertas mucho tiempo, la realidad se impondrá y funcionarán escaso tiempo.

No es de esperar que continúen abiertas más allá de los últimos días de Junio y una vez clausuradas no volverán a reanudar sus tareas hasta Octubre o Noviembre. Entonces se discutirá y aprobarán los próximos presupuestos.

PIMENTEL

Madrid, Mayo de 1916.

FIGURAS DEL DIA



Los profesores de la sociedad artística La Sinfónica de Madrid que mañana darán un concierto en el Teatro de Santiago

Certamen literario-pedagógico

La Asociación de Maestros Católicos de Galicia, en su deseo de fomentar la cultura de la instrucción se abre paso y se popularizan los asuntos relacionados con la Escuela, en su anhelo de defender paladimamente los fueros de la enseñanza católica hoy más que nunca despreciados o combatidos, con voz a todos los amantes del saber, a los discípulos de la verdadera ciencia y a los cultivadores de la sana literatura y a estertorneo literario-pedagógico.

Esforzados paladines de la causa del bien: ¡Acudid todos a la palestra! Los Maestros Católicos de la notable Suevia delean coronar vuestras sienas con los laureles de la victoria.

PROGRAMA

PARTE LITERARIA

1. Tema.—Canto a la Patria, con libertad de metro y extensión.
Premio: Flor natural y banda de seda.
2. Tema.—Cuento infantil, adaptado para servir como lectura en las Escuelas de primera enseñanza.
Premio: «Partida Doble» por D. Emilio Ojiver, lujosamente encuadernada, regalo de D. Homobono González, Banquero de Santiago.
3. Tema.—Doce cantares gallegos, escritos en el idioma regional.
Premio: Colección de obras amenas del R. P. Fr. Samuel Eiján, regalo de la Reverendísima Comunidad de PP. Franciscanos de Santiago.
4. Tema.—Colección de seis «Rápidas» periódicas.
Premio: Un objeto de arte donado por el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, Ministro de Fomento.
5. Tema.—Monumentos, costumbres y tradiciones que demuestren el paso de los celtas por Galicia.
Premio: Un objeto de arte, donativo del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, Jefe-Delegado de la Comunidad Tradicionalista en España.
6. Tema.—El Sindicato Nacional de Maestros Católicos, ¿Cómo debe organizarse? Reglamentos y proyectos para las diversas secciones del mismo.
Premio: «Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela», por el Ilustrísimo Señor D. Antonio López Ferreiro, Regalo del Excmo. Cabildo Metropolitano de Santiago.

PARTE PEDAGÓGICA

7. Tema.—Plan pedagógico para desarrollar poderosamente en los niños y las niñas la conciencia de sus deberes religiosos y cívicos.
Premio del Ilmo. Sr. Obispo de Tuy: Cien pesetas en libros que se comprarán a elección del autor premiado y con la aprobación del donante.
8. Tema.—La alegría del vivir va siempre unida al cumplimiento del deber.
Premio del Ilmo. Sr. Obispo de Escalio (Auxiliar de Santiago): Un ejemplar de su obra «Egipto y Asiria resucitado».
9. Tema.—¿Es posible la educación moral del niño, sin la educación religiosa?
Premio donado por el ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín: Un objeto de arte.
10. Tema.—Procedimientos instructivos y educativos para extirpar de las Escuelas el «memorismo».

Premio: Cincuenta pesetas en metálico, regalo del Excmo. Sr. D. Ramón Estrada Ochoa, Comandante General del Apostadero de Ferrol.

11. Tema.—Influencia en la sociedad del niño cristiano.
Premio: Un magnífico «Diccionario de la Lengua», por D. Carlos Ochoa, con suplementos de los Sres. Olive y Landa, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Amboage, ex-Diputado a Cortes por Ferrol.

12. Tema.—La repoblación forestal como medio educativo y signo de cultura en los pueblos.
Premio: Magnífica escribanía, regalo del Excmo. Sr. D. Joaquín Barriero, Contralmirante de la Armada.

13. Tema.—¿Puede un maestro, sin faltar a sus deberes, dejar de enseñar el Catecismo a sus discípulos?
Premio: de la Rda. Comunidad de Padres Jesuitas de Santiago: Un reloj de plata.

14. Tema.—Necesidad de educarse antes de educar, y de instruirse antes de enseñar.
Premio: Un ejemplar de «El Maestro mirando hacia dentro», por el Excelentísimo Sr. D. Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave-María, regalo del mismo.

15. Tema.—Manera de que el Estado pueda acometer, de una manera inmediata, la construcción de edificios escolares, sin que esto resulte gravoso para la Patria.
Premio: Un objeto de arte, donado por el Excmo. Sr. D. Joaquín Chapaprieta, Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

16. Tema.—Enseñanzas preferentes que deben darse en las Escuelas rurales.
Premio: de D. Vicente Fraíz Andón, Director de la Escuela Normal de Maestros de Santiago.

17. Tema.—Importancia que para la juventud española, tiene el estudio de la carrera de Comercio.
Premio: Un ejemplar de la obra «El Tenedor de Libros», regalo de su autor D. Ramón Varela, Director de las Escuelas de Contabilidad del Municipio de Bilbao.

BASES DEL CERTAMEN

- 1.ª Todos los trabajos—que deben ser inéditos y sujetos a la más pura ortodoxia católica—serán dirigidos al Sr. Presidente de la Asociación de Maestros Católicos de Galicia, Escuela Nacional de niños de Boro (Coruña) en sobre certificado, hasta el 30 de Junio del año actual.
- 2.ª Los trabajos no contendrán firma ni contraseña alguna que revele el nombre del autor. Se presentarán con un tema que se reproducirá igualmente en otro sobre aparte, dentro del cual estará el nombre y las señas del domicilio del autor.
- 3.ª De todos los trabajos recibidos se acusará recibo por medio del órgano oficial de esta Asociación La Voz del Trabajo, de Madrid (Jusado, 22 B).
- 4.ª El jurado podrá dejar sin premio un tema cuando, a su juicio, ningún trabajo presentado lo merezca, pudiendo, asimismo, conceder los accesos que juzgue oportunos.
- 5.ª Recibido el fallo del Jurado, la Junta Directiva de esta Asociación, a presencia de un Notario procederá a abrir las plicas que contengan los nombres de los autores premiados, encerrando los demás—convenientemente revisados por el depositario de la fé pública—en otro sobre para ser quemados en el acto de la distribución de los premios. El Presidente de la

Asociación comunicará particularmente a cada uno de los autores premiados, la resolución del Jurado.

6.ª El Jurado estará compuesto por distinguidas personalidades de la Corte.

7.ª La Comisión organizadora de este festival se reserva el derecho de nombrar Reina del Certamen.

Por la comisión organizadora, el Presidente, LUIS CERREÑO LEÓN.

REAL DECRETO IMPORTANTE

El abono de tiempo en campaña

S. M. el Rey ha firmado un decreto de Guerra, relativo al abono de tiempo en África.

Se abonará doble de tiempo a los que tomen parte en las operaciones realizadas por un conjunto de fuerzas de diversas Armas, o unidad orgánica no inferior a una compañía o escuadrón, siempre que por las bajas sufridas se demuestre el empeño, riesgos y peligros arrojados en los combates a que den lugar aquéllas.

Mitad más del tiempo servido a los que tomen parte en servicios de convoyes, agudías, descubiertas, defensa de posiciones o campamentos, columnas de reconocimientos y otros análogos, ocupación de posiciones en que no haya causado bajas al enemigo, o sean éstas en corto número, y permanencia en guarniciones situadas a más de tres kilómetros de las plazas de Melilla, Ceuta y Larache.

Y tercera parte más del tiempo servido a las guarniciones de Melilla, Ceuta, Larache, Peñón, Alhucemas y Ochoferrinas.

Para tener derecho a los beneficios expresados, se requiere: para el primer grupo, dos meses de asistencia a operaciones activas y dos hechos de armas; para el segundo tres meses de permanencia o tres hechos de armas, y para el tercero, dos años de estancia en el territorio.

A los prisioneros o cautivos se les abonará todo el tiempo que hayan estado en dicha situación, considerándose como pertenecientes al primer grupo, aunque no llenen las condiciones exigidas en el párrafo anterior, y lo mismo a los heridos y contusos graves, a los cuales, además, se abonará doble el tiempo invertido en su curación hasta obtener situación definitiva; después de la licencia o remplazo que por dicho concepto disfrutasen.

A los enfermos a consecuencia de las fatigas de la vida de campaña o de dolencias propias del país, que hubiesen continuado curándose en aquellos territorios—justificada debidamente esta circunstancia—, se les abonará el tiempo que invirtieron en su curación, del mismo modo que a la guarnición del punto en que hayan residido, siempre que cumplan las condiciones señaladas en el párrafo 2.º.

El abono de tiempo de que se trata será válido para los efectos de retiro, cruz de San Hermenegildo y premios de constancia.

Estos abonos se harán extensivos a las fuerzas de la armada que cooperen en aquellos territorios con las del Ejército, quedando a cargo del ministerio de Marina determinar los detalles de clasificación y de adaptación a sus servicios.

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

AGUA DE VILLAZA

: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Por la guardia municipal se denunció a la autoridad correspondiente, a José Blanco Fariñas por haber maltratado a un individuo en la Avenida de Figueras.

Pérdida

Se suplica a quien haya encontrado un llavín inglés lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 vaca y 24 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.569 kilos de carne.

Un joven de 20 años que prestaba servicio de noche en el circo Feijóo, maltratado esta tarde en el campo de la Leña, al muchacho de estorcer años llamado José Rey. Sorprendido por el teniente de seguridad lo llevó detenido, ingresándolo en el depósito municipal.

AGUAS DE VILLAZA. Bicarbonatas sódicas.

Ayer en el tren de la tarde y al mando del capitán Sr. Francés salió para Tuy una compañía del regimiento de Zaragoza y la banda de música de dicho cuerpo que asistirá hoy a la recepción que allí habrá de celebrarse con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Dicha fuerza retornará mañana a Santiago.

CAFE SUIZO

DESDE HOY SE SIRVEN HELADOS

A las dos de la madrugada de hoy fué curada en el Hospital Mercedes Díaz Vidial. Tenía dos heridas contusas en la región parietal que según ella, se las produjo su cariñoso marido con la chapa de un cinturón.

Muy satisfechos regresaron anoche de la excursión realizada a la Ría de Arosa por 26 alumnos de la Escuela de Artes e Industrias dirigidos por el Sr. Gallego Armesto y por los profesores, Sres. López de Rego, Perez Ferreiro y Barral.

Desde Villagarcía faeron a la isla de la Toja, en donde visitaron el balneario y los departamentos de la fabricación de sales y jabones.

Dirigiéronse después a la fábrica de ladrillos de Dena, en donde fueron recibidos por el gerente, Sr. Guisasaola.

Después de almorzar en Cambados, visitaron en Carril las fábricas de los señores Loureiro y Alemparte, siendo también atendidos por el personal de estas fábricas.

Hemos hablado con los excursionistas, que habían salido de Santiago en el tren de las cuatro y cuarenta de la madrugada, y nos manifestaron que vienen muy reconocidos a las atenciones de que fueron objeto en todas partes pero especialmente en las fábricas de los Sres. Alemparte y Loureiro.

Perez y de Andras

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

LAS HERMANAS NIETO

Ayer en el Teatro

Constituyó un enorme triunfo la presentación de las Sras. Ofelia y Angeles Nieto en el concierto con que decidieron darse a conocer a sus paisanos los santiaguenses.

El Teatro hallábase brillantísimo. Los palcos, las plateas y las butacas estaban totalmente ocupadas por lo mas escogido de nuestra sociedad y por los mas afamados artistas que aquí residen.

Unos y otros, los artistas, los profesionales y los meramente aficionados al bello canto han formulado un juicio rotundo al oír la plena y armoniosa voz de Ofelia interpretando números de Tosca y de Meffistofeles y la melodiosa y juguetona de su hermana Angeles al cantar las delicadas notas de la Traviata o de Aírelle.

Y el juicio de aquel escogido y numeroso concurso que se ha unido en el aplauso entusiasta para las incomparables artistas cuando terminaron cada uno de los números que constituía la primera parte del programa se afirmó más aún al escuchar los de la segunda parte alguno de los cuales fué preciso que repetiesen.

La fama no exageró el valimiento de estas nuestras paisanas que ahora inician una excursión artística por Galicia, excursión que auguramos habrá de ser de óptimos frutos.

Anoche, cuando finalizó el concierto de todos los lados de la sala cayeron al escenario innumerables flores que lo llenaron completamente.

Las artistas, así aclamadas, tuvieron que volver a dejarse oír y Angeles cantó con un sentimiento y un cariño inimitable "Mi patria" de Alvarez y Ofelia, con idéntico cariño y gran pasión "El Ideal" de Tosti.

El público, ya en pie, despidió a las dos notabilísimas cantantes con una nueva y ruidosa ovación.

El digno presidente de la «Liga de Amigos» D. Máximo de la Riva, obsequió en nombre de dicha sociedad a las hermanas Nieto con dos artísticos ramos de flores.

Al triunfo de anoche, triunfo del cual conservarán muy grato recuerdo las señoras Nieto, contribuyó poderosamente el eminente pianista del Teatro Real Rafael Terragno que las acompañó y a quien el público hizo participar de los aplausos.

Nuestra enhorabuena a las queridas paisanas y nuestra gratitud a quienes nos proporcionaron ocasión de aplaudirlas.

Esta tarde salieron para Villagarcía en donde mañana darán un concierto. Luego irán a Pontevedra y a Orense y después a Vigo.

Que en todas estas poblaciones gallegas les acompañe el éxito obtenido en su pueblo, son maestros votos.

El presidente de la Diputación provincial ha dispuesto que los días 29, 30 y 31 del corriente se paguen a las nodrizas externas que lactan y crían niños de la Casa de Expositos de Santiago, los salarios de 1915, así como los que se adeuden de ejercicios anteriores, a partir de 1898,99.

Terminaron en Coruña los exámenes anuales de aspirantes a Secretaría de juzgado municipal.

Dejó de comparecer un solo aspirante de los 59 que tenían solicitado examen.

TEATRO PRINCIPAL

La Dama de las Camelias

De la célebre y romántica novela de Alejandro Dumas se ha hecho esta obra cinematográfica, la más perfecta, dramática e interesante de cuantas se han editado hasta el día.

No es posible escapar a la sugestión de esta triste historia. Aún los titulados a sí mismo espíritus fuertes, no pueden por menos de reconocer que en el grande amor de Margarita Gautier hay una divina emoción, escalofriante y sentimental, que rememora los días de ilusiones juveniles, en que las cosas sutiles y soñadoras traen al espíritu aforanzas de romanticismo. Margarita Gautier es una heroína de tanto prestigio como las fuertes mujeres de cualquier epopeya. En esta obra también epopeya de amor delirante y trágico, de renunciación en aras del ser amado, de regeneración del alma por el sentimiento más absorbente.

La casa «César Film» ha procurado, y lo consiguió, llevar al cinematógrafo, detalle por detalle, escena por escena, el espíritu de esta noble drama, tan delicioso en su misma sencillez. Basta decir que es Gustavo Serena, el encargado del papel de protagonista y que del de Margarita se encargó la incomparable Francesca Bortini la reina de la elegancia, la más incomparable actriz del cinematógrafo y cuyo elogio no es necesario hacer.

La película se divide en 6 partes y es un verdadero tratado de santidad y de lujo. «La Dama de las Camelias» se estrenará el próximo sábado.

Mañana de seis y media a ocho y media de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1. «20 de Setiembre» (Pasadoble), Rich Eilenberg.
2. «Glocken Sinfonia» número 4.
A «Adagio y Presto».
B «Andante».
C «Minueto».
D «Final vivace» Illydú.
3. 1º y 2º Tiempo de la «Heroica Sinfonia» número 3.
A «Allegro con brio».
B «Marcha Fúnebre» (adagio assai), Beethoven.
4. «Carnaval en Cuaremas», Parodia Musical (descriptiva), G. Philippo.
5. «Unión» (Pasadoble), M-x Gabriel.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado profesor interino de Gramática de la Normal de Orense, don Joaquín Núñez de Couto, cesando el que la desempeñaba D. Ernesto Ortiz.

El ministro de Instrucción pública firmó una real orden restableciendo la calificación de «noche» en los exámenes de prueba de curso de las Escuelas Normales.

Esta disposición regirá en los próximos exámenes, del curso actual.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 16

Nacimientos.—Josefa Carmen Soto Noya Carmen Romo García, Gerardo Mato, Isidro Vilarino Domínguez. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 17 and various meteorological data points like Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxalíficos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 17 (8)

El Estado Mayor alemán dice que en varios puntos se sostuvieron pequeñas luchas haciendo prisioneros.

En nuestras posiciones 595 y 204 rechazamos sangrientamente varios ataques del enemigo causándole grandes bajas.

Igualmente rechazamos el enemigo en Woebra.

Madrid 17 id. id.

El Estado Mayor italiano dice que el enemigo dió un fuerte contraataque en el Trentino, viéndonos obligados a repliegarnos sobre nuestras líneas principales de defensa.

El enemigo sufrió muchas bajas. Rechazamos ataques del enemigo en Mort Falcon, haciendo 264 prisioneros.

Los aviones austriacos bombardearon Venecia y Mestre, causando escasos daños.

Madrid 17 id. id.

El Estado Mayor francés dice que en Mesnil, rechazamos con granadas a un destacamento alemán.

En Fur Paris se sostiene violento cañoneo.

En Avocourt y cota 304 detuvimos ataques del enemigo.

En Voebra, continúa el cañoneo por ambas partes.

Madrid 17 id. id.

Un telegrama oficial austriaco dice: En los frentes Astico y Aidge cogimos a los italianos importantes posiciones.

Hicimos prisioneros a un general 65 oficiales y 2.800 soldados, apoderándonos de 17 cañones y 11 ametralladoras.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 17 id. id.

De Berna dicen que se declaró un formidable incendio en los almacenes militares de Angsburg.

Se desconocen detalles.

Madrid 17 id. id.

De Corfú dicen, que 150.000 servicios esperan impacientes el orden de marchar al frente de batalla.

Madrid 17 id. id.

Una alta personalidad alemana ha manifestado que sino se acode al estado de sitio en Alemania, no será eficaz la reorganización de aprovisionamiento de víveres.

En todas partes escasean los artículos de primera necesidad.

Madrid 17 id. id.

Dicen de Londres que continúa la vista de la causa seguida contra Casement por su intervención en los sucesos de Irlanda.

Declararon numerosos testigos, entre ellos un labrador que dijo que en la noche del Viernes Santo estando con otros cuatro amigos, vió llegar a la costa irlandesa un bote con tres hombres, siendo uno de ellos el procesado de Casement.

Varias Noticias

Madrid 17 (8)

En Skton, estado de Ohio, se desplomó un restaurant de cristal.

Hasta ahora se han extraído de entre los escombros doce cadáveres.

Madrid 17 id. id.

Aseguró Mr. Grey, según dicen de Londres, que no es cierto que Portugal haya intervenido en el pacto firmado por las potencias aliadas el 5 de septiembre de 1914.

Madrid 17 id. id.

Noticias recibidas en París dicen que las tropas yanquis desembarcadas en la república dominicana ocuparon la capital.

Madrid 17 id. id.

Ayer se produjo una agitación en Barcelona con motivo de haber suspendido sus faenas los vapores costeros anclados en el puerto.

Los marineros reclaman aumento de sueldo.

Cumpleaños del Rey

Madrid 17 (8)

La Mayordomía de Palacio ha repartido 25.000 pesetas entre los establecimientos benéficos de esta corte por el cumpleaños del Rey.

Madrid 17 (14)

A la parada asistió hov un gentío inmenso. Concurrieron los asturianos con sus gaitas y tamboriles del país.

Después de terminado el relevo de las tropas asturianas formaron corro y tocaron unos, mientras bailaban otros cantando después algunos.

Cuando los asturianos empezaron a bailar al son de la gaita se asomaron a los balcones los Reyes y los infantes.

El público hizo objeto de una gran ovación a la familia real.

El alcalde de Oviedo y el vicepresidente del Centro asturiano subieron a las habitaciones reales cumplimentando a S. S. M. M. en nombre de la colonia asturiana.

Madrid 17 id. id.

Según costumbre la familia real se reunió a primera hora en Palacio asistiendo a una Misa. En ella el Rey hizo la tradicional ofrenda de 31 monedas de oro, una más de los años que hoy ha cumplido.

Madrid 17 id. id.

En la Mayordomía de Palacio se han colocado Albuns en donde firman personas de todas las clases sociales.

A firmar acudieron todos los ministros a primera hora.

Entre los que acudieron a firmar a Palacio figura Rafael Gomez el gallo.

Madrid 17 id. id.

Al mediodía recibió el Rey a los moros notables de Tanger que se hallan en Madrid desde hace días.

Vestían lujosos jaiques. Al salir dijeron a los periodistas que habían venido a Madrid con el único objeto de felicitar a D. Alfonso XIII en su cumpleaños y expresar los sentimientos de amistad y entusiasmo en nombre de numerosos moros hacia España y hacia el Rey.

Ante S. M. hicieron votos por la dicha de la familia real y de España. El Rey les agradeció el afecto y cariño que expresaban hacia su persona y hacia España deseando que reine la mayor cordialidad entre marroquíes y españoles.

Madrid 17 (16)

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete de gala.

España en Marruecos

Madrid 17 (15'30)

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, dijo que ha recibido gratísimas noticias de Marruecos.

Se anuncia en un telegrama que se ha sometido a España la cábila de Wad-Ras quedando abierto el camino del Fondac al tránsito público.

Madrid 15 id. id.

El general Liantey ha enviado al jefe del gobierno de España un telegrama felicitando en vez felicitándole por el brillante éxito de la acción española.

Madrid 17 id. id.

El conde de Romanones hablando del éxito alcanzado en Marruecos dijo que en nuestra zona seguirá la serie de operaciones militares hasta conseguir la definitiva situación y afianzamiento de nuestro poderío.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 16, DIA 17, DIA 12. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, Idem 100 amortizable, Nuevo amortizable, Acciones, Banco de España, España del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas Hipotecarias, Azucareras, Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias, Cambios, París, Londres, Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires, El precio del oro fué ayer de.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se vende la casa número 27 de la Calle de los Basquinos, de moderna construcción, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Tiene espaciosos bajos, propios para industria, huerta y capacidad suficiente para vivir tres familias con completa independencia.

Darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

Venta o arriendo

Se hace de la casa número 14 de la calle de Santa Cristina.

Informarán Laureles, 15.

Casa de campo

Se alquila una casa en buenas condiciones, a 10 kilómetros de esta ciudad. Dará razón D. Pedro Andujar, Jefe de la Central del Ferrocarril.

Pequeña caja de caudales, de hierro con mecanismo de seguridad, propósito para particulares, se vende una. Darán razón en la Armería de AREOSA.

HERNIADOS. NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche anti-herniario Vidial y sus afamados aparatos, que pa a cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al Sr. Vidial, quien se hospedarán en el hotel Europa el domingo 21 de Mayo, en Santiago.

Agencia de negocios

A CARGO DE ARTURO PAZ Y RAMON PENAS. Oficinas: Rua Nueva, 30.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa números 37 y 39 de la Rua del Villar.

La casa palacio del Vizconde de Espasantes—Troya 10 y Jerusalem sin número—compuesta de dos pisos con jardín, archivo, oratorio, gabinetes y locales apropiados para garaje.

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharilla.

La casa número 19 de la Algalia de Arriba, compuesta de 3 pisos y libre de todo gravamen.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Una casa y cuarenta y tres fincas situadas en uno de los puntos más fértiles y pintorescos del Ulla.

La casa número 38 de la Calle Nueva con huerta.

Otra señalada con el número 21 en Rapá da Folla con huerta.

Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labradío, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.

La casa núm. 28 del Camino Nuevo, con huerta unida.

La casa núm. 3 del Crucero del Gayo, libre de pensión.

En Villagarcía

Un solar de 22 1/2 metros de frente, por 40 de fondo, frente a la Estación ferroviaria de Carril.

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 terrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Para detalles y precios diríjanse a las oficinas de esta agencia, Rua Nueva, 30, de cuatro a siete de la tarde.

Máquinas para coser y Armería de AREOSA

Taller de reparaciones. Trabajos que especializa

Máquinas de escribir de todas marcas

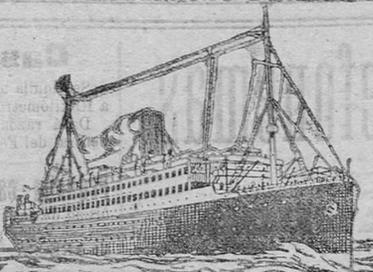
Máquinas de coser de todas marcas

Piernas artificiales y aparatos ortopédicos

Armas de simple acción, doble y automáticas y toda clase de trabajos concernientes a la mecánica de precisión, garantizando su resultado.

AREOSA, RUA DEL VILLAZA, 12.—Santiago

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA
PARA: PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

SALIDAS DE VIGO

AMAZON salida de Vigo el día 20 de Junio 1916 precio 3.ª pesetas 236'25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

AMAZON salida de Vigo el 25 de Mayo 1916
ARAGUAYA 22 Junio

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hios.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 38 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 60 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Préstamos a todos CAPITALS EXTRANJEROS

Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona

TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC, INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts.
Caja de diez dosis, 1'25 pts.
Pídase en farmacias.



VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C^{IA}

Preparado con la corteza de quina titulado que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias simulan del Empebrocimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y 106, rue Foyotau
Representante de las Intenciones y Negociaciones

Hay que convencerse que la Funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avistando a esta Casa se encuentra economía y seguridad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asistidos, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias.

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia.

Automóviles «**SUNBEAM**»

Calle de Recoletos, 1.ª MADRID.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Indicativo y el uso Parana obtenido

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

El (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Fiejos Reumáticos ó Paralísidos

Cada caja de este Modelo lleva el nombre: **MIDY**

En todas las Farmacias

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

“LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA”
Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta — visión de la realidad.

Serie de 8 Albums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum “Las Maravillas de España” se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID



Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Marzo de 1916 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo) El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, el 2 de La Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta ta abón precio convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTSERRAT**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con tran bordo en Habana, Coimbin, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Brrrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Casello.

Línea de Filipinas

El día 21 de Febrero saldrá de Liverpool, y el día 23 de la Coruña, y el día 3 de Marzo de 1916 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singaporo, Ho-Ho y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Marzo de 1916 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE PANAY**

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, deinas escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletos pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletos de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

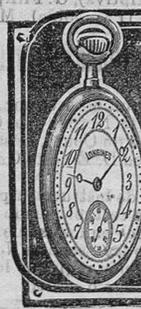
El 14 de Marzo saldrá de La Coruña el vapor **LEON XIII**

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto, subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

LONGINES
el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.



CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías. 0'30 Paquete

Año X
DES
Yo no
deir nov
con la pr
biografía
placer se
tos para
te de la
estudiar
yo no ten
filosofía
mi em
ben, nuan
va en bu
table y e
nera a esp
las picar
tros más
Existe
en su ma
periódico
Quizá n
literario
se cotiza
escriben
presente
sois, a c
cuando s
habita
mendiga
Si les
contestá
que hav
rbricas
su labor
Madrid
quieran
—Pero
impulso
sero y es
pón—les
Y ello
pel de
con un c
—Men
lento y
impieda
rio liter
ron lo h
Lazarill
y toda h
sa plebe
apatece
hacer
Isabel,
son nuev
Cervant
hambres
es el má
cuerto
nuestra
ibera. J
bracero
los que
que per
la costa
Este
que fest
que se
hubiera
talento
estúpido
existe p
peran, i
serlo, n
ahora
Cuando
valgan
quier e
quiere
Pero
un hom
vantes
pó a la
en ab
que est
dicio c
misimo
de «H
bo que
zos y p
dignid
macha
muere
y por r
profes
ludico.
del esp
cente
cribier
Nad
en su
lumni
Traba
ha gel
yos de
cienda
y en c
sido q
guez,
demus
tras p
precio
Es:
cos no
do. H
hay q
que n
un dr
mi h
ni no
rio. M
no p
bles
las c
La es
no t
vivir
prod
Pol,